Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	202600500

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JUAN CARLOS ECHAVARRIA GAMARRA		
Identificación:	1.043.001.087		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA COMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de Siete (7) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202601168**	**Fecha de C.D.P.**	2026/01/05
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202601153**	**Fecha del R.P.**	2026/01/16

Valor del Contrato

Contrato Inicial	$ 35.700.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 35.700.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2026/01/16	2026/08/15		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 35.700.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 35.700.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 5.100.000
Valor por ejecutar		$ 30.600.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 5.100.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		1

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 16 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Participar y brindar apoyo en las jornadas de inducción y reinducción del personal operativo de campo, de los municipios asignados. Actividad a ejecutarse en la primera semana de ingreso del personal contratista.	Se recibió la inducción en temas como diligencia-miento de planillas así como uso y alimentación del drive, actividades a ejecutar y los lineamientos a seguir con las entidades municipales.
2. Brindar apoyo en la asignación, dispensación, distribución de los insumos y equipos asignado a las ESE, IPS públicas o privadas, comunidad general y al personal operativo contratista de apoyo de los municipios asignados y el retorno de los que corresponda, al Programa ETV y Zoonosis del departamento.	Se brinda apoyo en la dispensación y distribución de los insumos del programa de etv y zoonosis al personal operativo del municipio de Baranoa, Usiacuri y Polonuevo. Entregando planillas diarias y bloqueos larvarios. Visita E.S.E de Usiacuri para dar seguimiento a la vacuna anti-rabica para caninos. Visita E.S.E de Baranoa para dar

	seguimiento a la vacuna anti-rabica para caninos.
3. Brindar apoyo en la proceso de ejecución de actividades del programa ETV y Zoonosis de los municipios asingados (visitas de diagnóstico para ETV en los cinco entornos, control larvario, vacunación antirrábica de perros y gatos, información, educación, intervención química, recolección de inservibles, movilización social, entre otras), desde su programación, coordinación, validación, seguimiento y evaluación, verificando el cumplimiento de las metas establecidas por cada contratista de apoyo operativo del programa. Brindar apoyo en la ejecución de accciones en municipios diferentes al o a los asignados, en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran.	BARANOA: a) Casos dengue reportados semana 1 a la 5 :18 casos. b) Viviendas visitadas 1544. c) Viviendas visitadas bloqueadas 270 casas. d) Personas capacitadas en (una sola salud, prevención de dengue, prevención de zoonosis, prevención de rabia, tenencia responsable de animales): 4340 personas capacitadas. USIACURI: a) Casos dengue reportados semana 1 a la 5 : 9 casos bloqueos realizados 14. b) Viviendas visitadas 441. c) Viviendas visitadas bloqueadas 420 casas. d) Personas capacitadas en (una sola salud, prevención de dengue, prevención de zoonosis, prevención de rabia, tenencia responsable de animales) : 906 personas capacitadas POLONUEVO: a) Casos dengue reportados semana 1 a la 5 :17 casos. b) Viviendas visitadas 1438. c) Viviendas visitadas bloqueadas 270 casas. d) Personas capacitadas en (una sola salud, prevención de dengue, prevención de zoonosis, prevención de rabia, tenencia responsable de animales): 5194 personas capacitadas.
4. Brindar apoyo en el proceso de manejo de planillas para reportar las actividades del programa ETV y Zoonosis de los municipios asingados, desde su revisión diaria, recepción, organización y entrega semanal en las oficinas de salud pública, escaneo y cargue en drive asignado, garantizando la gestión documental de la Entidad.	**Polonuevo:** Planillas de visitas viviendas: 24 Bloqueos larvarios: 5 **Baranoa:** Planillas de visitas viviendas: 25 Bloqueos larvarios: 8 **Usiacuri:** Planillas de visitas viviendas: 18 Bloqueos larvarios: 6 Planillas de entornos especiales: 5

5. Brindar apoyo a la gestión del reporte diario en los formularios establecidos por el programa, para cada actividad ejecutada por el personal operativo de campo.	**Baranoa:** 1. Entorno hogar visitado: 1544 a. viviendas bloqueadas: 270 b. Tanques: 728 inspeccionados; 679 tapados, 15 positivos, 2 con control biológico, 35 lavados y cepillados. c. Albercas: 122 inspeccionadas; 92 tapados, 25 positivos, 25 con control biológico, 6 lavadas y cepilladas. d. Diversos: 3309 inspeccionados; 91 positivos, 336 eliminados e. Llantas:35 inspeccionadas, 10 positivas, 24 eliminadas f. Personas capacitadas 4340. **Polonuevo:** Entorno hogar visitado: 1438 a. viviendas bloqueadas: 270 b. Tanques: 698 inspeccionados; 493 tapados, 5 positivos, 8 con control biológico, 7 lavados y cepillados. c. Albercas: 176 inspeccionadas; 96 tapados, 3 positivos, 47 con control biológico, 8 lavadas y cepilladas. d. Diversos: 3394 inspeccionados; 0 positivos, 160 eliminados e. Llantas:20 inspeccionadas, 0 positivas, 12 eliminadas f. Personas capacitadas 5194. **Usiacuri:** Entorno hogar visitado: 441 a. viviendas bloqueadas: 420 b. Tanques: 222 inspeccionados; 209 tapados, 10 positivos, 5 con control biológico, 9 lavados y cepillados. c. Albercas: 77 inspeccionadas; 54 tapados, 10 positivos, 20 con control biológico, 0 lavadas y cepilladas. d. Diversos: 799 inspeccionados; 19 positivos, 35 eliminados e. Llantas:3 inspeccionadas, 0 positivas, 0 eliminadas f. Personas capacitadas 906. **Entornos educativos :** ● Colegio vicente carlos urueta ● Inst educativa luis lopez de meza a. Tanques: 4 inspeccionados; 0 tapados, 2 positivos. c. Diversos: 40 inspeccionados; 2 positivos,tapados 27, 2 eliminados

	d. Llantas:1 inspeccionadas e. Personas capacitadas: 109 **Entorno comunitario:** Cementerio municipal: Diversos inspeccionados 38, eliminados 28, positivos 1. Personas capacitadas 1.
6.Apoyar las asesorías y asistencias técnicas dirigidas a las Secretarías de Salud de los municipios asignados, en lo inherente a las competencias relacionadas con el programa y de gestión interinstitucional para llevar a cabo la planeación y ejecución de movilizaciones sociales y recolección de inservibles de manera permanente. Garantizar y diligenciar en los archivos drive establecidos por el programa, la programación, ejecución y seguimiento de la actividad, garantizando que la primera visita de asesoría sea ejecutada en el primer mes, esta actividad debe ejecutarse los primeros cinco días calendarios de cada mes.	Se llevo a cabo la socializacion del acta para los lineamientos interinstitucionales entre las secretarias departamentales y municipales en los siguientes municipios: USIACURI: Dia 11 de febrero. BARANOA : Dia 11 de febrero.
7. Brindar apoyo al seguimiento de las asesorías y asistencias técnicas, a la gestión del reporte de los informes mensuales y al seguimiento de los mismos, MIV, Plan de contingencia de dengue, seguimiento de animales agresores potencialmente transmisores de la rabia, recolección de inservibles, a realizar por las Secretarías de Salud de los municipios asignados	No se ha realizado actualización del MIV por parte de los municipios de Baranoa, Usiacuri y Plonuevo, para el periodo de enero y primera mitad de febrero. Se programa visita de asistencia con las dependencias de cada ente municipal para dar diligenciamiento a información requerida.
8. Participar en las reuniones quincenales de seguimiento del Programa ETV y Zoonosis y las demas convocadas de manera extraordinaria.	Asistencia a reunión convocada por el supervisor el día 9 febrero en las oficinas de subsecretaria de salud publica. Tema: Actualización y compromisos para la ejecución del programa. Asistencia diligenciada de manera virtual.
9. Brindar apoyo en la revisión, validación, aprobación y certificación de los documentos requeridos para el trámite de las cuentas de cobro de los contratos de apoyo y/o PIC del Programa ETV y Zoonosis, en los aspectos administrativos y técnicos de las actividades ejecutadas mensualmente, esta actividad debe ejecutarse durante los dos días calendarios posteriores a la fecha de vencimiento de cada cuenta.	Se realizó asesoría de seguimiento y revisión de los documentos requeridos para la cuenta de cobro. 1. ADRIANA ISABEL DIAZ PEÑALOZA 2. EVERLIDES OLMOS FIGUEROA 3. GABRIELA ROLONG ROLONG 4. KARINA ESTHER GARZON CERA 5. MARTHA GOMEZ MARTINEZ 6. OMAIDA ESTHER YEPES YEPES

	7. PATRICIA PALMA RODRIGUEZ 8. YOLANDA DEL CARMEN CHARRIS
10. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes
11. Brindar apoyo a las visitas de inscripción de sujetos nuevos, y la primera visita anual de inspección, vigilancia y control de establecimientos Veterinarios y afines de los municipios asignados, actividad a ejecutar al 100% en el primer bimestre del contrato. Realizar las visitas de seguimiento acorde al concepto sanitario emitido en la primera visita y a los tiempos establecidos en la normatividad vigente.	Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes
12, Realizar informe mensual de actividades, cargar las evidencias por cada actividad ejecutada, en el drive asignado, garantizando la gestión documental de la Entidad y notificar al referente del Programa de manera inmediata cualquier irregularidad evidenciada en el desarrollo de las actividades contractuales.	Se realizó las actividades programadas para el periodo causado y asi mismo se programan actividades pendientes para el próximo periodo. Informe reportado con las actividades.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9499667467	2026/02/16	$ 315.600
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$ 315.600**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 7 días del mes de abril de **2026.**

FIRMA DEL SUPERVISOR